

Consejo de la Judicatura
del Estado

CONSEJO DE LA JUDICATURA
RECIBIDO
DEC 07 2009
RECIBIDO
ASUNTO: MEXICALI, B.C.



Consejo de la Judicatura
del Estado

VISITADURIA
Materia Civil

Oficio No. 197/09.

Asunto: Informe de Visita Ordinaria de Inspección al Juzgado Segundo de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

MAGISTRADA LIC. ELVA REGINA JIMÉNEZ CASTILLO.

Consejera Presidenta de la Comisión de Vigilancia y Disciplina del Consejo de la Judicatura del Estado.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 7mo. Fracción VI del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la **Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California**, por medio del presente curso me permito remitirle **Acta Circunstanciada** de la Visita Ordinaria de Inspección, que le fue practicada al **Juzgado Segundo de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, B. C.**, durante los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre 2009 misma que consta de **36 fojas escritos por ambos lados y 1 por el anverso**. Lo anterior para su evaluación y remisión al H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado.

Del análisis objetivo de la visita Ordinaria de Inspección respectiva, se deduce lo siguiente:

Primero: El juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.

Segundo: Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.

Tercero: El titular del juzgado que fue revisado al momento de la inspección, no reporta sentencias pendientes por dictar.

Cuarto: Durante los días que se practicó la presente visita para efectos de ratificación se pudo constatar que el juzgado cuenta con instalaciones limpias y ordenadas.

Quinto: Durante el periodo comprendido del 16 de Mayo de 2009, que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta este día se citaron y dictaron 81 expedientes para sentencia definitiva y 30 expedientes para sentencia interlocutoria.

Sexto: En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable al público y litigantes.

Séptimo: De la revisión al azar de 20 expedientes a cargo de las Secretarías y Actuarías del Juzgado Segundo de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, se constató que fueron instaurados y desahogados conforme a las disposiciones y procedimientos que señala el Código Adjetivo de la Materia.

Handwritten signature

2

Octavo: De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

Noveno: En los dos días de la visita no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

Décimo: De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia.

Onceavo: El suscrito visitador hace constar la siempre amable disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

Sin otro particular, quedo de usted atento para cualquier información o aclaración al respecto.

Atentamente

***Sufragio Efectivo. No Reelección
Mexicali, Baja California a 04 de Diciembre de 2009
Visitador del Consejo de la Judicatura,
Especialidad Materia Civil***


Lic. Walter Riedel Barocio

DIC 12
MEXICALI
JUDICATURA
NO

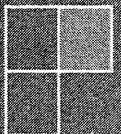


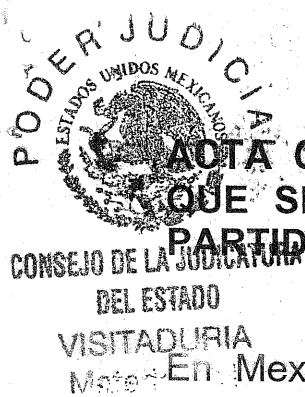
JUZGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL

Partido Judicial de Mexicali

VISITA ORDINARIA

30 de noviembre y 01 de diciembre de 2009





ACTA CIRCUNSTANCIADA DE VISITA ORDINARIA DE INSPECCION
QUE SE PRACTICA AL JUZGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL DEL
PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.



JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

En Mexicali, Baja California, siendo las ocho horas del día Treinta de Noviembre de dos mil nueve, el suscrito **Visitador del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California en Materia Civil, LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí en las instalaciones que ocupa el Juzgado Segundo de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California, a cargo del **LICENCIADO ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS**, a efecto de practicar la siguiente diligencia:

VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN: Los días 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2009.

AUTORIZACIÓN: Acuerdo del Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, de fecha 28 de Noviembre del 2008.

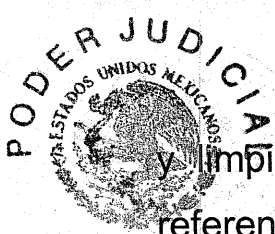
PUBLICACIÓN: Boletín Judicial del Estado número 11,436 del día 8 de Diciembre del dos mil nueve.

PERIODO DE VISITA: 16 DE MAYO DEL 2009 que corresponde a la última Visita Ordinaria de Inspección, hasta el día 29 DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL NUEVE.

FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Fundamenta la presente VISITA ORDINARIA lo dispuesto por los artículos 190, 191, 192, 193, y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, así como en el contenido de los numerales 7, 15, 21, 24 y demás que tienen aplicación del **ACUERDO GENERAL** que regula la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Una vez constituido en las oficinas de referencia, y realizado un recorrido por las distintas áreas de trabajo del juzgado en revisión, se advierte orden



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

y limpieza en sus instalaciones, y se da cuenta del AVISO al público referente a la visita que se va a practicar a dicho órgano, mismo que consiste en copia debidamente firmada y sellada por el titular del juzgado en visita y que se encuentra colocada en la puerta de entrada del inmueble, siendo un lugar visible que cumple con las disposiciones de normatividad de otorgar la oportunidad a los justiciables de expresar sus opiniones o quejas con relación al desempeño del trabajo realizado por este Juzgado en revisión, siendo el objetivo que se persigue con ello.

RELACIÓN DEL PERSONAL QUE INTEGRA EL ÓRGANO JURISDICCIONAL VISITADO:

Acto seguido se solicita Lista de Asistencia del día de hoy, misma que es proporcionada: SIENDO LA RELACIÓN DEL PERSONAL SIGUIENTE: Este Juzgado se integra por 17 elementos: Un Juez, 4 Secretarios de Acuerdos, 3 Secretarios Actuarios, 8 Auxiliares Administrativos y 1 Comisario, haciéndose constar la comparecencia del personal adscrito, que en la actualidad son ocupados por las siguientes personas:

C. JUEZ

Lic. Esteban Alberto Gerardo Llamas.
C. Juez Segundo de Paz Civil
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. José Arturo Zepeda Estrada. Presente.
Primera Secretaría de Acuerdos.

Lic. Ramiro Eduardo Duarte Bernal. Presente.
Segunda Secretaría de Acuerdos.

Lic. Silvia Angélica Morales Gámez. Presente.
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. María Luciana Núñez Valdez. Presente.
Cuarta Secretaría de Acuerdos.

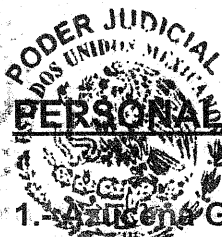
SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Mariela Martínez García. Presente.

Lic. Ana Cecilia Holguín Angulo. Presente.

Lic. Laura Alcaraz Lerma. Presente.





PERSONAL ADMINISTRATIVO:



JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

REGISTRADURIA
CIVIL

1.- **Azucena Grettel Becerra Valdés. Presente.**

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
Consejo de la Judicatura
del Estado

2.- **Gabriela Calacich Calderón. Presente.**

Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.
VISITADURIA
Materia CIVIL

3.- **Jesyca Melisa Carmona Figueroa. Presente. En sustitución de Edna Priscila Sánchez Soto, por su licencia a partir del siete de Julio de dos mil nueve y hasta el diez de Enero de dos mil diez.**

Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- **José Juan Contreras Escobedo. Presente.**

Adscrito a la Segunda Secretaría.

5.- **María Lidia Ramírez Soto. Presente.**

Adscrita a la Tercera Secretaría.

6.- **Erika Yolanda López Duarte. Presente. En sustitución de Elizabeth Sánchez Loza, a partir del veinticinco de noviembre del dos mil nueve.**

Adscrita a la Cuarta Secretaría.

7.- **Jorge Angulo Guerrero. Presente.**

Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- **Alberto de Jesús Castro Castro. Presente.**

Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- **Issac Fierro Chávez. Presente.**

Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- **Juan Francisco Bracamontes Rivera. Presente.**

Comisario.

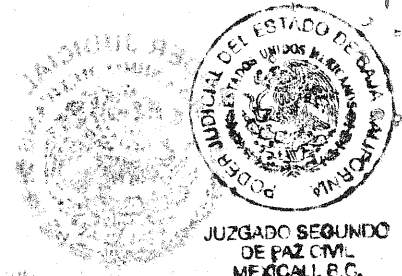
Acto seguido, una vez proporcionados que fueron los **LIBROS OFICIALES DE CONTROL**, tanto de las actividades jurisdiccionales, como los administrativos, que se manejan en éste Juzgado teniendo para su control la cantidad de 12 Libros oficiales, consistentes en:

1 LIBRO DE GOBIERNO, 1 LIBRO DE PROMOCIONES, 1 LIBRO PARA OFICIOS, 1 LIBROS DE APELACIONES, 1 LIBRO DE AMPARO, 1 LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS, 1 LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS, 1 LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES, 1 LIBRO DE RECIBO DE INGRESOS, 1 LIBRO DE SENTENCIAS DEFINITIVAS, 1 LIBRO DE REQUISITORIAS Y 1 LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS, mismos que se procede a su revisión obteniéndose los resultados siguientes:



Consejo de la Judicatura
del Estado

DATOS ESTADÍSTICOS



JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

VISITADURA	Asuntos a conocer (inicios recibidos)	917
Materia Civil	Se terminaron por Sentencia Definitiva	081
	Sentencias Interlocutorias dictadas	030
	Se terminaron por caducidad	470
	Se terminaron por diversas causas	136
	Recursos de Apelación interpuestos	000
	Sentencias Definitivas	
	Recursos de Apelación interpuestos	000
	Contra Sentencias Interlocutorias	
	Recursos de Apelación interpuestos	001
	Contra diversos autos	
	Excepción de Incompetencia	002
	Amparos interpuestos	012
	Audiencias Programadas	192
	Audiencias Celebradas	105
	Audiencias Diferidas	084
	Audiencias Canceladas	003
	Exhortos Recibidos	002
	Exhortos Girados	025
	Requisitorias recibidas	000
	Promociones recibidas	4,522
	Oficios remitidos	1,636

RECIBIDO
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
MATERIA CIVIL

Y VERA
CONSEJO DE
DELE

RELACIÓN DE LIBROS

La carga de trabajo antes resumida se detalla mediante las siguientes gráficas, con las cuales se llegan a obtener los datos estadísticos apuntados según la información que se deriva a través de la revisión minuciosa de cada uno de los libros de Gobierno que se utilizan en el Juzgado en revisión, mismos que están a cargo de los Secretarios de Acuerdos y Secretarios Actuarios con la autorización y supervisión del C. Juez Segundo de Paz Civil. Los libros de referencia contienen o describen los datos respectivos al rubro correspondiente a:



LIBRO DE GOBIERNO

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO	FECHA DE ULTIMA REVISIÓN	dieciocho de mayo de dos mil nueve
VISITADORA Materia Civil	NÚMERO DE INICIOS	917
	ÚLTIMO EXPEDIENTE REGISTRADO	1714/2009
	JUICIO	Ejecutivo Mercantil
	ACTOR	María Guadalupe Córdova Pacheco
	DEMANDADO	Flora Herrera Silva
	SE TURNÓ A LA SECRETARIA Y ACORDÓ EN TIEMPO	Sí

LIBRO DE PROMOCIONES

PROMOCIONES RECIBIDAS	4,522
PROM. PENDIENTES DE ACUERDO	000
NO. ÚLTIMA PROM. REGISTRADA	7,850
EXPEDIENTE NÚMERO	1475/2009
JUICIO	ORDINARIO MERCANTIL
ACTOR	NACIONAL FINANCIERA, S.N.C I.B.D
DEMANDADO	GUSTAVO ALBERTO NORIEGA ANDRADE y otro.
FECHA DE PRESENTACIÓN	27 DE NOVIEMBRE DE 2009
SRIA. A LA QUE CORRESPONDE	CUARTA
RELATIVA A	CONTESTACION DEMANDA
SE ACORDÓ Y PUBLICÓ EN TIEMPO	SI.

LIBRO DE OFICIOS:

CANTIDAD DE OFICIOS GIRADOS POR LAS TRES SECRETARIAS	1,636
EXPEDIENTE AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO ASUNTO A TRATAR	SIN ANTECEDENTE
REMITIDO A	SOLICITUD DE MATERIAL
FECHA DE REMISIÓN	DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES
	27 DE NOVIEMBRE DE 2009

LIBRO DE APELACIONES

RECURSOS DE APEL. INTERPUESTOS EN LAS CUATRO SECRETARIAS.	01
CONTRA SENTENCIAS DEFINITIVAS	00
CONTRA SENT. INTERLOCUTORIAS	00
CONTRA AUTOS	01
CONFLICTOS COMPETENCIALES	00

EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUICIO	719/2008
ACTOR	Ejecutivo Mercantil Eduardo Alberto Luquín Flores
DEMANDADO	Carmina Ibarra Aguirre y/o Carmina Ybarra Aguirre
SE INTEGRÓ Y TURNÓ EN TIEMPO	SI

RESULTADO DE LAS APELACIONES DEL PERIODO QUE SE REVISAS:

CONFIRMAN SENTENCIA DEFINITIVA	--
MODIFICAN SENTENCIA DEFINITIVA	--
REVOCAN SENTENCIA DEFINITIVA	--
CONFIRMAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	--
MODIFICAN SENTENCIA INTERLOCUTORIA	--
REVOCAN SENTENCIA INTELLOCUTORIA	--
CONFIRMAN AUTO	01
MODIFICAN O REFORMAN AUTO	--
REVOCAN AUTO	--
CADUCIDAD DE SEGUNDA INSTANCIA	--
DESISTIMIENTO DE APELACIÓN	--
NO SE ADMITE APELACIÓN	--
APELACIONES PENDIENTES DE RESOLVER	--

OBSERVACIONES:

Al revisar la relación de Apelaciones en el libro que nos ocupa y cotejada que fue con los expedientes correspondientes, arroja los siguientes datos:

RELACIÓN DE APELACIONES				
NO. EXPEDIENTE	CONTRA	INTERPOSICIÓN	ADMISIÓN	REMISIÓN T. S. J.
1. 719/2008	AUTO	12 DE MARZO 2009	13 DE MARZO 2009	14 DE ABRIL DE 2009

LIBRO DE AMPAROS:

AMPAROS INTERPUESTOS	12
CONCEDIDOS	02
NEGADOS	01
SOBRESEÍDOS	01



CONSEJO DE LA JUDICATURA
VISITADURIA
Materna C.M.

JUZGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL MEXICALI, B.C.

EN TRAMITE	08
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO JUZGADO EN EL QUE SE TRAMITA	Sin antecedente
NUMERO DE AMPARO	Primero de Distrito
FECHA DE NOTIFICACION	808/2009
QUEJOSO	25 de noviembre de 2009
ACTO RECLAMADO	JORGE OCTAVIO PRADO ACUÑA
JUICIO NATURAL	Sentencia Definitiva
	SIN ANTECEDENTE

LIBRO DE EXHORTOS GIRADOS

CANTIDAD DE EXHORTOS GIRADOS	25
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	02
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	06
EN TRÁMITE O NO HAN SIDO DEVUELTOS	15
CANCELADOS	02
ÚLTIMO REGISTRADO	44/09
EXPEDIENTE NÚMERO	695/209
RELATIVO AL JUICIO	Civil
PROMOVIDO POR	Patronato de las Fiestas del Sol
DIRIGIDO A:	Juez Primero Civil de San Luis Río Colorado, Sonora
A EFECTO DE	Emplazar al demandado

LIBRO DE EXHORTOS RECIBIDOS

CANTIDAD DE EXHORTOS RECIBIDOS	02
DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	00
PARCIALMENTE DILIGENCIADOS	00
SIN DILIGENCIAR	00
EN TRÁMITE O PENDIENTES	02
OTRAS CAUSAS	00
ÚLTIMO REGISTRADO	02/2009
EXPEDIENTE NÚMERO	61/2009
JUICIO	Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil



PROMOVIDO POR	Matilde Martínez Moran
EN CONTRA DE	Representante Legal de Equipos Ambientales
PROVENIENTE DE	Juzgado Mixto de Paz de Ensenada, B.C.
A EFECTO DE	Emplazar al demandado

LIBRO DE CARTAS ROGATORIAS GIRADAS:

CANTIDAD DE CARTAS GIRADAS	01
ÚLTIMA REGISTRADA	01/2009
EXPEDIENTE NÚMERO	1080/2007
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PROMOVIDO POR	Rosa Flor Mendoza Robles
EN CONTRA DE	Luis Alberto Gómez
DIRIGIDO AL:	Cónsul Mexicano de la Ciudad de Calexico, California
A EFECTO DE	Remitir informe

LIBRO DE CEDULAS PROFESIONALES:

CANTIDAD DE CEDULAS PROFESIONALES	33
ULTIMA CORRESPONDIENTE A	Lic. EMILIANO SALVADOR TROCCOLI CHAVEZ
CEDULA FEDERAL NUMERO	5185513
FECHA DEL ULTIMO REGISTRO	28 de octubre de dos mil nueve

LIBRO DE RECIBOS DE INGRESO VALORES

VALORES RECIBIDOS	59
EXP. AL QUE CORRESPONDE EL ÚLTIMO	442/2009
RELATIVO AL BILLETE NÚMERO	980379
DE FECHA	23 DE NOVIEMBRE DE 2009
POR LA CANTIDAD DE	\$200.00 PESOS
EXHIBIDO POR	ANA MARIA COTA CASTRO
A FAVOR DE	BANCO AZTECA, S.A.
CONCEPTO	PAGO
ENTREGADO	En trámite

OBSERVACIÓN: Se hace constar que las **C.C. Azucena Grette Valdés y Gabriela Calacich Calderón** son las encargadas y responsables

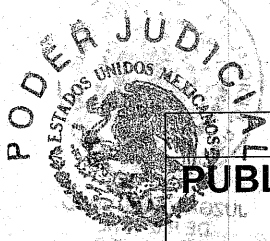
del manejo de los recibos de ingreso y de su registro en el libro respectivo por instrucciones y bajo la supervisión del titular del Juzgado, haciéndose notar que se encuentran debidamente resguardados en el Secreto de este Juzgado Segundo de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

LIBROS DE SENTENCIAS

EXPEDIENTES CITADOS	111
CITACIONES SENTENCIA DEFINITIVA	81
CITACIONES SENT. INTERLOCUTORIA	30
SENTENCIAS DEFINITIVAS DICTADAS	81
SENT. INTERLOCUTORIAS DICTADAS	30
SENT. DEFINITIVAS PENDIENTES	00
SENT. INTERLOCUTORIAS PENDIENTES	00
SE ORDENA NORMAR PROCEDIMIENTO	00

Enseguida, en debido cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que Crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, y al tener a la vista el libro de sentencias se solicitaron para su revisión los expedientes que se indican, los que arrojan los siguientes datos:

NUMERO DE EXPEDIENTE	1430/2006
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	03 de noviembre de dos mil seis
NUMERO DE FOJAS	49
PARTE ACTORA	Rosa Flor Mendoza Robles
PARTE DEMANDADA	José Roberto Ibarra Martínez y Rosa María Ibarra Martínez
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	Diecisiete de julio de

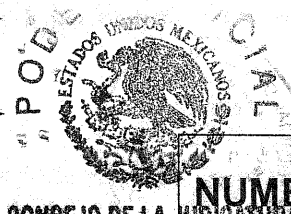


CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

	dos mil nueve
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	Doce de agosto de dos mil nueve
FECHA DE SENTENCIA	Diecisiete de julio de dos mil nueve
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETÍN JUDICIAL	Doce de agosto de dos mil nueve
RESULTADO SENTENCIA	Se aprueba planilla de liquidación de intereses y se condena al demandado
OBSERVACIONES:	<p>----- Resuelve:----- --- Primero.- Se aprueba la Planilla de Liquidación de Intereses, a favor de la parte actora ROSA FLOR MENDOZA ROBLES, por la cantidad de \$2,840.00 Dólares (Dos Mil Ochocientos Cuarenta Dólares 00/100 Moneda de los Estados Unidos de Norteamérica), por concepto de intereses moratorios generados y no pagados.----- --- Segundo.- Se concede a JOSE ROBERTO IBARRA MARTINEZ Y ROSA MARIA IBARRA MARTINEZ, el término de cinco días, computados a partir del día siguiente del de su publicación, para que cumpla voluntariamente con el pago de los intereses a que se ha hecho referencia en el punto que antecede; si no cumplen con lo condenado, dentro del término concedido procédase al remate del bien embargado y con su producto liquídese al acreedor.----- --- Tercero.- Notifíquese.- Así Interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma el Juez Segundo de Paz Civil, Licenciado ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS, ante su Secretario de Acuerdos, Licenciado JORGE HUMBERTO PLANTILLAS GARCIA, que autoriza y da fe.-----</p>

JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALTLI, B.C.

PODERA
ESTADOS
MEXICANOS

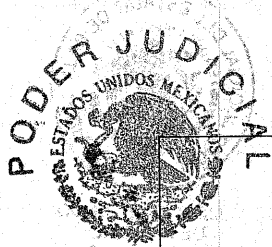


CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURA
Materia Civil

JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

NUMERO DE EXPEDIENTE	234/2009
TIPO DE JUICIO	Ordinario Mercantil
FECHA DE INICIO	Trece de febrero de dos mil nueve
NUMERO DE FOJAS	97
PARTE ACTORA	Safe Life S. DE R.L. DE C.V.
PARTE DEMANDADA	Rafael Rosas Martínez
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	Seis de julio de dos mil nueve
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	Nueve de julio de dos mil nueve
FECHA DE SENTENCIA	Siete de julio de dos mil nueve
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	Nueve de julio de dos mil nueve
RESULTADO SENTENCIA	<p>----- Resuelve: ----- - - - Primero.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en la que SAFE LIFE, S. DE R. L. DE C. V., probó los hechos constitutivos de su acción y RAFAEL ROSAS MARTÍNEZ, no lo hizo con los de sus excepciones. - - - - - - Segundo.- Se condena a RAFAEL ROSAS MARTÍNEZ, a pagar a la actora SAFE LIFE, S. DE R. L. DE C. V., la cantidad de \$8,400.00 pesos (ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de capital adeudado.----- - - - Tercero.- Se condena a RAFAEL ROSAS MARTÍNEZ, a pagar a SAFE LIFE, S. DE R. L. DE C. V., los intereses legales a razón del 3% (tres por ciento) mensual, desde la fecha de constitución en mora hasta aquella en que se cubran y cumplan todas y cada una de las prestaciones reclamadas.----- - - - Cuarto.- Se condena al demandado RAFAEL ROSAS MARTÍNEZ a pagar a la actora, los gastos y costas originados con motivo del presente juicio, mismos que serán liquidados en ejecución de sentencia. - -</p>

DICIEMBRE



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

--- Quinto.- Se absuelve a la demandada del pago de las cantidades de \$318.18 pesos (trescientos dieciocho pesos 18/100 moneda nacional) más impuesto al valor agregado, más la cantidad de \$20.00 pesos (veinte pesos 00/100 moneda nacional), por mes vencido y \$80.00 pesos (ochenta pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de reconexión.

--- Sexto.- Se concede a **RAFAEL ROSAS MARTÍNEZ**, el término de cinco días para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, contados a partir del día siguiente en que ésta cause ejecutoria; si no hace el pago dentro del término concedido procédase al trance y remate de bienes propiedad de aquél y con su producto liquídese al acreedor.-----

--- Séptimo.- Notifíquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el **C. Juez Segundo de Paz Civil, Licenciado ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS**, ante su Secretario de Acuerdos, **Licenciado MARÍA LUCIANA NÚÑEZ VALDEZ**, que autoriza y da fe.-----

NUMERO DE EXPEDIENTE	500/2009
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	Veintiséis de marzo de dos mil nueve
NUMERO DE FOJAS	21
PARTE ACTORA	Georgina López González
PARTE DEMANDADA	José Moisés López Ochoa
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	Dos de noviembre de dos mil nueve
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	Cinco de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE SENTENCIA	Tres de noviembre de



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL

dos mil nueve
Cinco de noviembre
de dos mil nueve

JUZGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL MEXICALI, B.C.

VISITADURA
Materia Civil

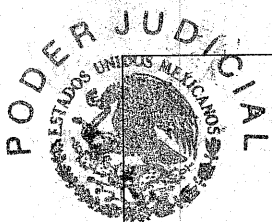
RESULTADO SENTENCIA

Condenatoria

OBSERVACIONES:

----- **Resuelve:** -----
 - - - **Primero.-** Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en que la actora **GEORGINA LÓPEZ GONZÁLEZ**, probó los hechos constitutivos de su acción y la parte demandada **JOSÉ MOISÉS LÓPEZ OCHOA**, no contestó la demanda. -----
 - - - **Segundo.-** Se condena a **JOSÉ MOISÉS LÓPEZ OCHOA**, pagar a la actora **GEORGINA LÓPEZ GONZÁLEZ**, la cantidad de **\$982.50 (novecientos ochenta y dos dólares 50/100 moneda de los Estados Unidos de América)**, por concepto de suerte principal; mas al pago de los intereses moratorios a razón del **10% (diez por ciento)**, mensual, a partir de la fecha en que incurrió en mora y los que se sigan causando hasta la total solución del adeudo.-----
 - - - **Tercero.-** Se condena a la parte demandada **JOSÉ MOISÉS LÓPEZ GONZÁLEZ**, a pagar a la parte actora **GEORGINA LÓPEZ GONZÁLEZ**, los gastos y costas originados con motivo del presente juicio que sean liquidados conforme a la Ley.-----
 - - - **Cuarto.-** Se concede a **JOSÉ MOISÉS LÓPEZ OCHOA**, el término de **cinco días** para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, contados a partir del día siguiente en que le sea notificada; si no hace el pago dentro del término concedido procédase al **embargo de bienes propiedad del demandado** que basten a garantizar el monto de lo adeudo.-----
 - - - **Quinto.-** Notifíquese personalmente.- Así lo resolvió y firma el **C. Juez**

DICAZO
JUDICAT



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



Segundo de Paz Civil
Licenciado **ESTEBAN GERARDO LLAMAS**,
ante el JUEGO SEGUNDO DE PAZ CIVIL MEXICALI, B.C.
Secretario de Acuerdos,
Licenciado **JOSÉ ARTURO ZEPEDA ESTRADA**, que autoriza y da fe.-----

NUMERO DE EXPEDIENTE	476/2009
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	Veintiuno de abril de dos mil nueve
NUMERO DE FOJAS	26
PARTE ACTORA	Eduardo Alberto Luquin Flores y/o Ana Graciela Martínez Valencia y/o Denis López Ortega
PARTE DEMANDADA	María de los Ángeles Ruiz Martínez
TIPO SENTENCIA	Definitiva
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	Dieciocho de septiembre de dos mil nueve
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	Veinticuatro de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE SENTENCIA	Veintidós de septiembre de dos mil nueve
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	Veinticuatro de septiembre de dos mil nueve
RESULTADO SENTENCIA	Condenatoria
OBSERVACIONES:	----- Resuelve:----- - - - Primero.- Ha sido procedente la vía ejecutiva mercantil en que la actora EDUARDO ALBERTO LUQUÍN FLORES Y/O ANA GRACIELA MARTÍNEZ VALENCIA Y/O DENIS LÓPEZ ORTEGA probó los hechos constitutivos de su acción y la demandada MARÍA DE LOS ÁNGELES RUIZ MARTÍNEZ , no contestó la demanda.----- - - - Segundo.- Se condena a la parte demandada MARÍA DE LOS ÁNGELES RUIZ MARTÍNEZ , a pagar a la

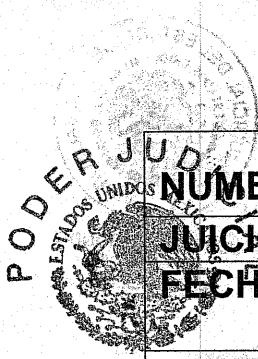
PODER JUDICIAL
SECRETARÍA DE ACUERDOS
DEL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PODERE JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

11
PODERE JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

parte actora **EDUARDO ALBERTO LUQUÍN FLORES Y/O ANA GRACIELA MARTÍNEZ VALENCIA Y/O DENIS LÓPEZ ORTEGA** la cantidad de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), por concepto de suerte principal; mas al pago de los intereses moratorios a razón del 15% (quince por ciento), mensual, pactados a partir de la fecha en que incurrió en mora y los que se sigan causando hasta la total solución del adeudo.-----
----- **Tercero.**- Se condena a la parte demandada **MARÍA DE LOS ÁNGELES RUIZ MARTÍNEZ**, a pagar a la parte actora **EDUARDO ALBERTO LUQUÍN FLORES Y/O ANA GRACIELA MARTÍNEZ VALENCIA Y/O DENIS LÓPEZ ORTEGA** los gastos y costas originados con motivo del presente juicio que sean liquidados conforme a la Ley.-----
----- **Cuarto.**- Se concede a **MARÍA DE LOS ÁNGELES RUIZ MARTÍNEZ**, el término de **cinco días** para que cumpla voluntariamente con la condena impuesta, contados a partir del día siguiente en que ésta le sea notificada; si no hace el pago dentro del término concedido procedase al **embargo de bienes propiedad del demandado** que basten a garantizar el monto de lo adeudado.-----
----- **Quinto.**- Notifiquese **personalmente.**- Así lo resolvió y firma el **C. Juez Segundo de Paz Civil, Licenciado ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS**, ante su Secretario de Acuerdos, **Licenciado JOSÉ ARTURO ZEPEDA ESTRADA**, que autoriza y da fe.-----

ABOGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL MEXICALI, B.C.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA VISITADO Materia Civil

NUMERO DE EXPEDIENTE	1374/2008
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
FECHA DE INICIO	Veintiuno de octubre de dos mil ocho
NUMERO DE FOJAS	59
PARTE ACTORA	Ernesto Medina Ruiz
PARTE DEMANDADA	Valentín Macarena Vázquez
TIPO SENTENCIA	Interlocutoria
FECHA DE CITACIÓN DE SENTENCIA	Diecisiete de julio de dos mil nueve
PUBLICACIÓN EN BOLETÍN JUDICIAL	Doce de agosto de dos mil nueve
FECHA DE SENTENCIA	Diez de agosto de dos mil nueve
PUBLICACIÓN DE SENTENCIA EN BOLETIN JUDICIAL	Doce de agosto de dos mil nueve
RESULTADO SENTENCIA	Se aprueba planilla y se condena al demandado
OBSERVACIONES:	<p>----- Resuelve:-----</p> <p>--- Primero.- Se aprueba la Planilla de Liquidación de Intereses, a favor de la parte actora ERNESTO MEDINA RUIZ, por la cantidad de de \$30,400.00 Pesos (Treinta Mil Cuatrocientos Pesos 00/100 Moneda Nacional), por concepto de intereses moratorios generados y no pagados.-----</p> <p>--- Segundo.- Se concede a VALENTÍN MACARENA VÁZQUEZ, el término de cinco días, computados a partir del día siguiente del de su publicación, para que cumpla voluntariamente con el pago de los intereses a que se ha hecho referencia en el punto que antecede; si no cumple con lo condenado, dentro del término concedido procédase al trance y remate de los bienes embargados y con su producto hágase pago a la acreedora.-----</p> <p>--- Tercero.- Notifíquese.- Así Interlocutoriamente juzgando lo resolvió y firma el C. Juez Segundo de Paz Civil, Licenciado ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS,</p>

1374/2008

ante su Secretario
Acuerdos, **Licenciado**
SILVIA ANGÉLICA
MORALES GÁMEZ que
autoriza y da fe.-----

OBSERVACIONES:

Observaciones para el debido cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86 y 87 del Código de Procedimientos Civiles.

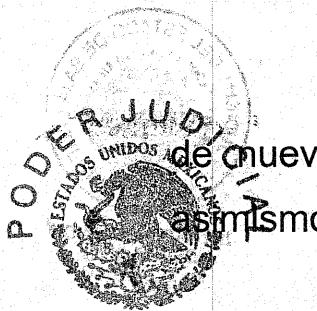
En este rubro se observa que las sentencias se encuentran:

- A) firmadas por el Juez y la Secretaria de Acuerdos respectiva.
- B) Se indica el lugar y fecha de dictado.
- C) Nombres de las partes contendientes.
- D) El número del expediente y el tipo de juicio.
- E) Número y Fecha de publicación en el Boletín Judicial.
- F) Notificación por parte del C. Secretario Actuario
- G) Se observa que la fecha de sentencia (también corresponde a la del listado que se entrega al Boletín Judicial para su publicación, la que fue efectuada dos días después de enviada la lista al Boletín)

Acto continuo, el suscrito visitador **LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, hago constar que siendo las 15:00 horas del día 30 de Noviembre del año dos mil nueve, de común acuerdo con el C. Juez Segundo de Paz Civil, se suspende la **VISITA ORDINARIA DE INSPECCIÓN** autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura, a fin de continuarla el día martes primero de Diciembre de los corrientes.

SEGUNDO DÍA DE REVISIÓN.

Siendo las ocho horas del día 01 de Diciembre de dos mil nueve, el Suscrito Visitador en Materia Civil, **Licenciado WALTER RIEDEL BAROCIO**, me constituí de nueva cuenta en las oficinas que albergan al **Juzgado en revisión** a cargo del C. **LICENCIADO ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS**, Juez Segundo de Paz Civil del Partido Judicial de Mexicali, Baja California con el propósito de continuar con la Visita Ordinaria de Inspección, pasando a revisar las distintas áreas de trabajo y constatando



de nueva cuenta que se encuentran limpias y ordenadas, pasando
asimismo la lista de asistencia del personal que se encuentra presente.



JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE **JUEZ**

VISITADURIA

Materia Civil

Lic. Esteban Alberto Gerardo Llamas.
C. Juez Segundo de Paz Civil
Presente.

SECRETARIOS DE ACUERDOS:

Lic. José Arturo Zepeda Estrada. Presente.
Primera Secretaría de Acuerdos.

Lic. Ramiro Eduardo Duarte Bernal. Presente.
Segunda Secretaría de Acuerdos.

Lic. Silvia Angélica Morales Gámez. Presente.
Tercera Secretaría de Acuerdos.

Lic. María Luciana Núñez Valdez. Presente.
Cuarta Secretaría de Acuerdos.

SECRETARIOS ACTUARIOS:

Lic. Mariela Martínez García. Presente.

Lic. Ana Cecilia Holguín Angulo. Presente.

Lic. Laura Alcaraz Lerma. Presente.

PERSONAL ADMINISTRATIVO:

1.- Azucena Grettel Becerra Valdés. Presente
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

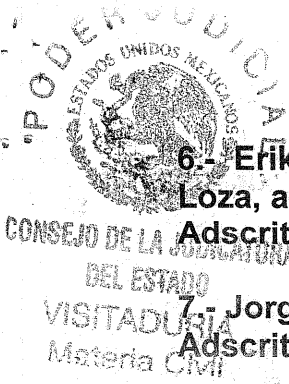
2.- Gabriela Calacich Calderón. Presente.
Adscrita a la Oficina del Titular del Juzgado.

3.- Jesyca Melisa Carmona Figueroa. Presente. En sustitución de Edna Priscila Sánchez Soto, por su licencia a partir del ocho de Julio de dos mil nueve y hasta el diez de Enero de dos mil diez.
Adscrita a la Primera Secretaría.

4.- José Juan Contreras Escobedo. Presente
Adscrito a la Segunda Secretaría.

5.- María Lidia Ramírez Soto. Presente.
Adscrita a la Tercera Secretaría.

J DI
08



13

6.- Erika Yolanda López Duarte. Presente. En sustitución de Elizabeth Sánchez Loza, a partir del veinticinco de noviembre del dos mil nueve. Adscrita a la Cuarta Secretaría.

7.- Jorge Angulo Guerrero. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.

8.- Alberto de Jesús Castro Castro. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.

9.- Issac Fierro Chávez. Presente Adscrito a Oficialía de Partes.

10.- Juan Francisco Bracamontes Rivera. Presente Comisario.

Acto seguido, el Suscrito Visitador pasé de inmediato a la revisión de las siguientes áreas de trabajo del Juzgado SEGUNDO DE PAZ CIVIL del Partido Judicial de Mexicali, Baja California.

SECRETARIAS DE ACUERDOS:

PRIMERA SECRETARIA:

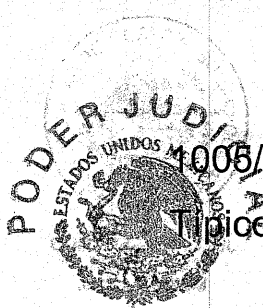
A cargo del LICENCIADO JOSÉ ARTURO ZEPEDA ESTRADA, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	32
AUDIENCIAS CELEBRADAS	22
AUDIENCIAS DIFERIDAS	07
CANCELADAS	03

Las 07 audiencias diferidas se deben a distintas causas, siendo en concreto las siguientes:

- 1.- El pretense demandado ya no vive en el domicilio
- 2.- Incomparecencia de partes
- 3.- No se localizó el domicilio

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la primera secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día viernes 11 de diciembre del año en curso, relativa a los Medios Preparatorios a Juicio Ejecutivo Mercantil, con número de expediente



1005/2009 promovido por Raymundo González Nevares en contra de

Típico Sabor Mexicano S.A. DE C.V.



JUZGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL MEXICALI, B.C.

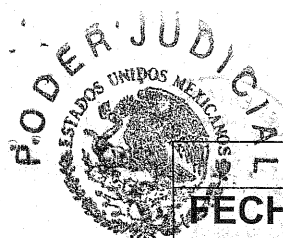
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURÍA General Materia Civil

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1165/2009
FOJAS	11
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Martha Imelda Aguiar García
PARTE DEMANDADA	René Arnulfo Laredo Muñoz
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Dieciocho de agosto de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Diecinueve de agosto de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diecinueve de agosto de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinticuatro de agosto de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Siete de octubre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Siete de octubre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Nueve de octubre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene a la actora señalando nuevo domicilio del demandado a efecto de que sea emplazado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1403/2009
FOJAS	50
JUICIO	Medios preparatorios a juicio ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Farma Express S.A. de C.V.
PARTE DEMANDADA	----
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Ocho de octubre de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Veinte de octubre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veinte de octubre de dos



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADURIA

Materia Civil

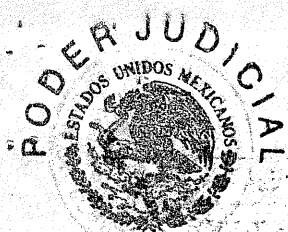
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	mil nueve Veintitrés de octubre de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Trece de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Trece de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Diecinueve de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se lleva a cabo la Confesional a cargo del demandado, con la comparecencia únicamente de la actora, por lo que se declara confeso.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1152/2009
FOJAS	10
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Arloc distribuciones S. de R.L. de C.V.
PARTE DEMANDADA	Miguel Ángel Meza Gastelum
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Catorce de agosto de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Diecisiete de agosto de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diecisiete de agosto de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinte de agosto de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Cuatro de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Cuatro de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Nueve de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	No ha lugar a declarar la rebeldía del demandado, en virtud de estar presentada su promoción dentro del término concedido a la demandada para su contestación.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1663/2009
FOJAS	06
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Belia del Carmen Loustaunau Álvarez
PARTE DEMANDADA	Cristian González Osorio y

FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Erika González Alrota Diecinueve de noviembre de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Veinte de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veinte de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinticinco de noviembre de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Veinte de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veinte de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinticinco de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se dicta el auto inicial, se admite la demanda en los términos señalados y se ordena emplazar al demandado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1190/2008
FOJAS	28
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Ramón Rivera Félix
PARTE DEMANDADA	Alfonso Rodríguez Piña
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Diecisiete de septiembre de dos mil ocho
FECHA AUTO DE ADMISION	Dieciocho de septiembre de dos mil ocho
FECHA DE LISTADO	Dieciocho de septiembre de dos mil ocho
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinticuatro de septiembre de dos mil ocho
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Veintisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veintisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Uno de diciembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene exhibiendo a la actora fajilla de endoso en procuración, se le reconoce tal carácter y se agrega al documento base de la acción.



SEGUNDA SECRETARIA:



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

Durante el período que se revisa, la Segunda Secretaría de Acuerdos a cargo del LICENCIADO RAMIRO EDUARDO DUARTE BERNAL programó las siguientes audiencias:
Materia Civil

DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	41
AUDIENCIAS CELEBRADAS	24
AUDIENCIAS DIFERIDAS	17
CANCELADAS	00

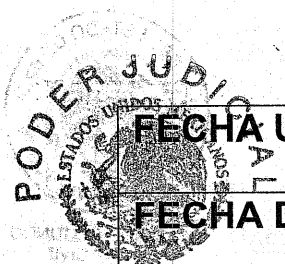
Las 17 audiencias diferidas se deben a las siguientes causas:

- 1.- Incomparecencia de las partes
- 2.- Domicilio cerrado
- 3.- No se localizó al demandado

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la segunda secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día jueves 10 de diciembre del año en curso, relativa al juicio ejecutivo mercantil, con número de expediente 282/2008 promovido por Comercio Azteca S.A. DE C.V. en contra de Rosa Martínez Arellano y otro.

Acto seguido, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1104/2006
FOJAS	107
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Pedro Guzman Murillo
PARTE DEMANDADA	Daniel Marron Marcelo
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Veinte de septiembre de dos mil seis
FECHA AUTO DE ADMISION	Veintiuno de septiembre de dos mil seis
FECHA DE LISTADO	Veintiuno de septiembre de dos mil seis
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintiséis de septiembre de dos mil seis

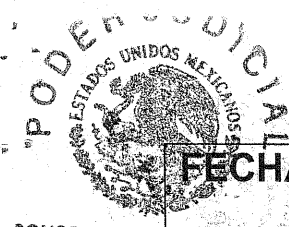


CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Nueve de junio de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Nueve de junio de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Doce de junio de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le autoriza como abogado patrono en los términos del artículo 1069 del Código de Comercio al profesionista que menciona.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1167/2009
FOJAS	14
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Fernando Martínez Zavala
PARTE DEMANDADA	Guillermo Guerrero Torres
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Dieciocho de agosto de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Diecinueve de agosto de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diecinueve de agosto de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinticuatro de agosto de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinte de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara rebelde al demandado y confeso de los hechos de la demanda. Asimismo, se abre el desahogo de pruebas con el término correspondiente.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	403/2009
FOJAS	58
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Guadalupe Gomez Malvido
PARTE DEMANDADA	Mayra Flores Moraga y Floreria Ivenne
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Nueve de marzo de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Diez de marzo de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diez de marzo de dos mil nueve



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil

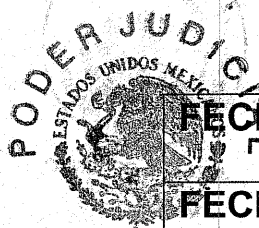


JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Trece de marzo de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Nueve de julio de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Nueve de julio de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Catorce de julio de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Girar oficios a diversas dependencias para la búsqueda del domicilio particular del demandado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1026/2009
FOJAS	12
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Verónica Vaca Vega
PARTE DEMANDADA	Guadalupe Daniel Rábago y Leticia Posos Salazar
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Uno de julio de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Dos de julio de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Dos de julio de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Siete de julio de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Once de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Once de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se autorizan los medios de apremio a efecto de embargar bienes propiedad de la demandada.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	744/2009
FOJAS	Siete de mayo de dos mil nueve
JUICIO	Ejecutivo Mercantil
PARTE ACTORA	Antonio Gutierrez Lopez
PARTE DEMANDADA	Rosario Navarro Gonzalez
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Siete de mayo de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISION	Ocho de mayo de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Ocho de mayo de dos mil nueve



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADURIA
Materia

FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Trece de mayo de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Treinta de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Treinta de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Dos de diciembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se decreta de oficio la caducidad de la instancia.

TERCERA SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA SILVIA ANGÉLICA MORALES GAMEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	50
AUDIENCIAS CELEBRADAS	30
AUDIENCIAS DIFERIDAS	20
CANCELADAS	00

Ahora bien, las 20 audiencias diferidas se deben a las causas relativas a:

- 1.- No se preparó porque no exhibieron pliego
- 2.- Domicilio cerrado
- 3.- Incomparecencia de las partes

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la tercera secretaría de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día jueves 26 de noviembre del año en curso, relativo al juicio ejecutivo mercantil, con número de expediente 104/2009, promovido por Jorge A. Mora Fernández en contra de Einer Mario Juárez.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado



de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes

expedientes:



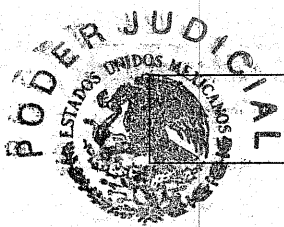
JUZGADO SEGUNDO DE PAZ CIVIL MEXICALI, B.C.

CONSEJO DE LA ABOGACIA DEL ESTADO

VISITADURIA

NUMERO DE EXPEDIENTE	1309/2009
FOJAS	20
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Sociedad Mexicana de Radio de Baja California S.A. de C.V.
PARTE DEMANDADA	Efrén Miranda Angulo
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Diecisiete de septiembre de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Dieciocho de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Dieciocho de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinticuatro de septiembre de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Veintinueve de octubre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veintinueve de octubre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Tres de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene exhibiendo fajilla de endoso en procuración y se agrega al documento fundatorio de la acción.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1118/2009
FOJAS	16
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Agustín Vázquez Valadez
PARTE DEMANDADA	Lorena Núñez Ochoa
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Trece de agosto de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Catorce de agosto de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Catorce de agosto de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Diecinueve de agosto de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinte de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara rebelde al demandado y confeso de los hechos de la demanda. Asimismo, se abre el desahogo



de pruebas con el correspondiente.

CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADO
Materia Civil

JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1177/2009
FOJAS	08
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Carlos Daniel Valenzuela Bustos
PARTE DEMANDADA	Alfredo Aguayo Delgadillo
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Veinte de agosto de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Veintiuno de agosto de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veintiuno de agosto de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintiséis de agosto de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Cinco de noviembre de dos mil nueve.
FECHA DE LISTADO	Cinco de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Diez de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene a la actora señalando nuevo domicilio para emplazar al demandado.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1187/2009
FOJAS	54
JUICIO	Consignación
PARTE ACTORA	Rafael Duran Magallanes
PARTE DEMANDADA	--
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Veintiuno de agosto de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Veinticinco de agosto de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veinticinco de agosto de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintiocho de agosto de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Veinticuatro de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veinticuatro de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintinueve de septiembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene oponiéndose a la consignación presentada a su favor y se dejan a salvo los derechos del consignante para hacerlos valer en la vía

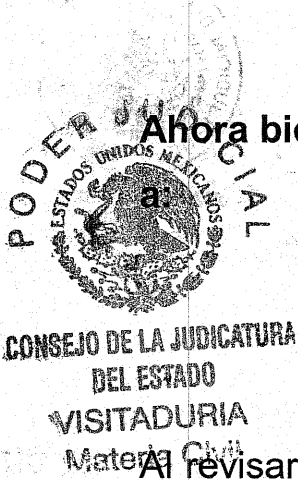
correspondiente. quedan a disposición del depositante, los recibos de ingreso presentados.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	250/2009
FOJAS	31
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Rosa Flor Mendoza Robles
PARTE DEMANDADA	Luis Ivan Rico Miramontes
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Diecisiete de febrero de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Dieciocho de febrero de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Dieciocho de febrero de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintitrés de febrero de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Veintiuno de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veintiuno de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintisiete de septiembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se recibe oficio del Departamento Jurídico Divisional de la Comisión Federal de Electricidad, informando que en su dependencia no se encuentra registrado ningún domicilio del demandado.

CUARTA SECRETARÍA:

A cargo de la **LICENCIADA MARIA LUCIANA NUÑEZ VALDEZ**, quien durante el lapso que comprende la revisión programó las siguientes actividades jurisdiccionales:

AUDIENCIAS PROGRAMADAS	69
AUDIENCIAS CELEBRADAS	29
AUDIENCIAS DIFERIDAS	40
CANCELADAS	00



Ahora bien, las 40 audiencias diferidas se deben a las causas relativas

- 1.- Se desistieron de la prueba
- 2.- Domicilio cerrado
- 3.- Incomparecencia de las partes

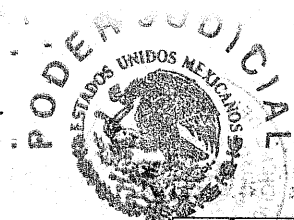


JUZGADO SEGUNDO
DE RAZA CIVIL
MEXICALI, B.C.

Al revisar la agenda de trabajo a cargo de la cuarta secretaria de acuerdos se advierte que presenta anotaciones tanto de las audiencias celebradas como de las diferidas, encontrándose audiencias programadas hasta el día miércoles 09 de diciembre del año en curso, relativo al juicio ejecutivo mercantil, con número de expediente 1314/2009, promovido por Arturo Sánchez Lovatos en contra de Jose Luis Lozano López.

Acto seguido, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 del Acuerdo General que crea las Normas Regulatoras de la Organización y Funcionamiento de la Visitaduría del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se solicitaron para su revisión al azar los siguientes expedientes:

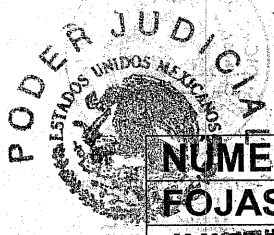
NÚMERO DE EXPEDIENTE	1304/2009
FOJAS	18
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Pedro Arredondo Salas y/o Miguel Tobías Cásares
PARTE DEMANDADA	Héctor Bueno Barbosa
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Catorce de septiembre de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Quince de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Quince de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintidós de septiembre de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Dos de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Dos de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Cinco de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Girar oficio a diversas dependencias para que informen si existe registrado en sus archivos domicilio del demandado.



CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
VISITADO

NUMERO DE EXPEDIENTE	1278/2009
FOJAS	19
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Raúl Alfonso Becerra Ceceña
PARTE DEMANDADA	Salvador Ramírez García y/o Salvador Ramíres Garcío
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Diez de septiembre de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Once de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Once de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Diecisiete de septiembre de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veinte de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se le tiene señalando nuevo domicilio del demandado a efecto de cumplimentar el auto inicial.

NUMERO DE EXPEDIENTE	1274/2009
FOJAS	18
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Rosa Flor Mendoza Robles
PARTE DEMANDADA	Angela Lopez Solorzano
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Nueve de septiembre de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Diez de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Diez de septiembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Quince de septiembre de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Once de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Once de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Diecisiete de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se ordena girar oficios a diversas dependencias para que informen si se encuentra registrado domicilio de la demandada.



CONSEJO DE LA
DEL ESP
VISITADURIA
Materia Civil

NÚMERO DE EXPEDIENTE	1021/2009
FOJAS	22
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	Adalberto Salazar Ríos, y/o Joyería Plata Fina de Taxco
PARTE DEMANDADA	Alma Marina Rodriguez Medina
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Veintinueve de junio de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Treinta de junio de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Treinta de junio de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Tres de julio de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Nueve de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Nueve de noviembre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Doce de noviembre de dos mil nueve
RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL	Se declara en rebeldía y confesa a la demandada, se admiten pruebas de la actora y se fija fecha para el desahogo de confesional y ratificación de contenido y firma abriéndose dilación probatoria. Asimismo se autorizan los medios de apremio a efecto de embargar bienes de la demandada para garantizar las prestaciones reclamadas.

NÚMERO DE EXPEDIENTE	683/2009
FOJAS	26
JUICIO	Ejecutivo mercantil
PARTE ACTORA	José Alejandro Vázquez Valadez
PARTE DEMANDADA	Celina Curiel Aguirre
FECHA DE RECIBIDO EN OFICIALIA DE PARTES COMUN	Veintiuno de abril de dos mil nueve
FECHA AUTO DE ADMISIÓN	Veintidós de abril de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veintidós de abril de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintisiete de abril de dos mil nueve
FECHA ULTIMA ACTUACIÓN	Veintiuno de octubre de dos mil nueve
FECHA DE LISTADO	Veintiuno de octubre de dos mil nueve
FECHA DE PUBLICACION BOL. JUD.	Veintisiete de octubre de dos mil nueve

**RESUMEN ACTUACIÓN JUDICIAL**

Se ordena girar oficios a diversas dependencias para que informen si se encuentra registrado domicilio de la demandada.

VISITADURIA
Materia Civil

SECRETARIOS ACTUARIOS:

1) A cargo de la **Licenciada Laura Alcaraz Lerma**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

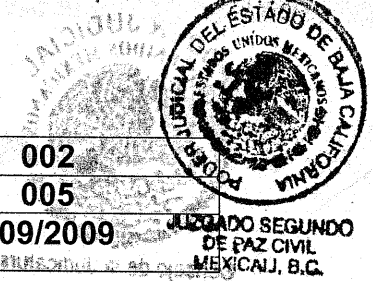
EXPEDIENTES CARGADOS	691
EXP. PENDIENTES DE DILIGENCIAR	012
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	231
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	420
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	024
EXPEDIENTES CANCELADOS	004
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	1201/2009

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO VACIO/ABANDONADO	9
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	59
DOMICILIO CERRADO	126
SE DESCARGA A PETICION DE PARTE	107
NO SE ENCONTRO MAYOR DE EDAD EN EL DOMICILIO	12
SE CARGO POR EL ABOGADO LITIGANTE SIN QUE EXISTA AUTO POR CUMPLIR	17
EL DEMANDADO SE ENCONTRABA FUERA DE LA CIUDAD	01
SE SEÑALO EQUIVOCADAMENTE EL DOMICILIO DEL DEMANDADO	04
NO COMPARECIO PARTE INTERESADA ALGUNA A LA CITA PROGRAMADA	70
DESCARGA A PETICION DE LA SECRETARÍA	10
EL ABOGADO NO TENIA LOCALIZADO EL DOMICILIO	05

2) A cargo de la **Licenciada Ana Cecilia Holguín Angulo**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	715
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	200
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	506



DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	002
EXPEDIENTES CANCELADOS	005
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	709/2009

VISITADURIA
Materia Civil

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

DOMICILIO DESHABITADO VACIO/ABANDONADO	15
NO HABITA EL DEMANDADO EN EL DOMICILIO	54
DOMICILIO CERRADO	160
SE DESCARGA A PETICION DE PARTE INTERESADA	169
NO SE ENCONTRO MAYOR DE EDAD EN EL DOMICILIO	09
NO ACUDIO PARTE INTERESADA A LA CITA	72
DOMICILIO INCORRECTO	21
CARGADO POR ERROR	05
OPERO LA CADUCIDAD	01

3) A cargo de la **Licenciada Mariela Martínez García**, a quien durante el lapso de revisión le fueron cargados los expedientes que se detallan de la manera siguiente:

EXPEDIENTES CARGADOS	696
EXP. CARGADOS PENDIENTES DE DILIGENCIAR	002
EXPEDIENTES DEBIDAMENTE DILIGENCIADOS	200
EXPEDIENTES SIN DILIGENCIAR	494
DILIGENCIADOS PARCIALMENTE	000
ULTIMO EXPEDIENTE CARGADO	324/2009

Los expedientes **SIN DILIGENCIAR** se deben a distintas causas, siendo las comunes las siguientes:

SE DESCARGA A PETICION DE PARTE	167
NO COMPARECIO PARTE INTERESADA	073
DOMICILIO CERRADO	144
DOMICILIO INCORRECTO	042
EL DEMANDADO NO HABITA EN EL DOMICILIO	043
CANCELADOS	011
NO SE ENCUENTRA PARTE	014

OFICIALÍA DE PARTES, ARCHIVO E INTENDENCIA

A cargo de quienes tienen bajo su responsabilidad el turno y recepción de las promociones que recibe el Juzgado en inspección, constatándose que son canalizadas de manera oportuna y eficiente a cada una de las Secretarías de acuerdos correspondientes.



21

CONCLUSIONES DE LA ACTIVIDAD JURISDICCIONAL

ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL JUZGADO EN INSPECCION.

VISITADURIA
Materia Civil

JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

El suscrito Visitador hace constar que durante el desarrollo de la Visita Ordinaria de inspección autorizada por el H. Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, se puede constatar lo siguiente:

- El Juzgado en inspección se encontraba realizando sus labores de manera normal.
- Durante el periodo de la revisión se pudo constatar que el personal adscrito al juzgado es puntual en sus horarios de trabajo.
- Durante los dos días en que se practicó la presente visita ordinaria se pudo constatar que el juzgado cuenta con Instalaciones limpias y ordenadas.
- En el lapso de la visita que nos ocupa, se apreció de manera invariable un trato amable y cortés al público y litigantes.

➔ De la revisión practicada se desprende que no hay quejas administrativas pendientes.

➔ En los dos días de la inspección no se presentó ninguna queja en contra de personal o funcionarios.

• De la revisión al área administrativa que se realizó, se pudo constatar que no ocurrieron incidentes de inasistencia, en los dos días en los que se desarrolló la presente visita ordinaria.

• El suscrito visitador hace constar la excelente disposición del Titular del Juzgado y personal para la realización de la visita.

➔ CONSIDERACIONES DEL CIUDADANO JUEZ.

Leído que fue el contenido de la presente acta, y en el uso de la voz el C. JUEZ titular de este Juzgado manifiesta:

Agradezco infinitamente al Consejo de la Judicatura del Estado de Baja California, ya que el LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO en su calidad de visitador, siempre ha sido una persona diligente, amable y dispuesta a apoyar al Órgano Jurisdiccional a mi cargo.



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO

VISITADORIA
Materia Civil

Por otro lado, reitero la petición hecha a la LICENCIADA **ESHER RENTERÍA IBARRA**, Magistrada Presidenta del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado, en el sentido de que debido a las

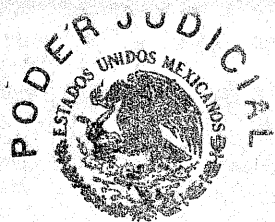
cargas de trabajo se requiere el nombramiento de un Secretario Actuario mas, ya que a la fecha del día de hoy, se radicó el inicio número 1726 del presente año, los cuales en su mayoría son Juicio Ejecutivos Mercantiles que requieren diligenciar auto de ejecución, por lo tanto, resulta necesario el apoyo apuntado.

Con lo anterior se da por terminada la visita ordinaria de inspección practicada, siendo las 15:00 horas del día primero de Diciembre de dos mil nueve, levantándose la presente acta por triplicado, para debida constancia, la que es firmada tanto por el suscrito Visitador en Materia Civil, **C. LICENCIADO WALTER RIEDEL BAROCIO**, y el Titular del Juzgado, **C. LICENCIADO ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS**, en unión de los CC. Secretarios de Acuerdos Licenciados **José Arturo Zepeda Estrada**, **Ramiro Eduardo Duarte Bernal**, **Silvia Angélica Morales Gámez**, **María Luciana Núñez Valdez** de este H. Juzgado.

V. U. D. [illegible]
CONSEJO

LIC. WALTER RIEDEL BAROCIO
Visitador en Materia Civil del Consejo de la
Judicatura del Tribunal Superior de Justicia
Del Estado de Baja California.

LIC. ESTEBAN ALBERTO GERARDO LLAMAS
Juez Segundo de Paz Civil del Partido
Judicial de Mexicali, Baja California.




CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO
VISITADURIA
Materia Civil



JUZGADO SEGUNDO
DE PAZ CIVIL
MEXICALI, B.C.

22


LIC. JOSÉ ARTURO ZEPEDA ESTRADA
Primera Secretaria de Acuerdos.


LIC. RAMIRO EDUARDO DUARTE BERNAL
Segunda Secretaria de Acuerdos.


LIC. SILVIA ANGÉLICA MORALES GÁMEZ
Tercera Secretaria de Acuerdos.


LIC. MARÍA LUCIANA NUÑEZ VALDEZ
Cuarta Secretaria de Acuerdos.

SECRETARIA